

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2022-2978



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de ingreso:01-09-2022

Fecha de emisión:27-09-2022

Folio:2022-2978

Renovaciones:0

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ S A DE C V

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 6101 COLONIA SAN FRANCISCO COUNTRY CLUB

Telefono:

Concepto: AMPLIACION Y REMODELACION

Observaciones:

Temporal: ☐

DR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRAMITES Y LICENCIAS
VoBo
SUBDIRECTOR DE A

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-021-00101-00-0000

Propietario: TU MEJOR AGENCIA AUTOMOTRIZ S A DE C V

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA L101 M21 COLONIA SAN FRANCISCO RESIDENCIAL

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

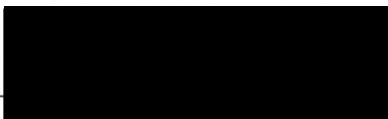
11 DE FEBRERO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990336	REMODELACION	1	776.52	0.00	0.00		14,943.35
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	113.86	0.00	113.86	SOTANO	15,337.85
1990340	REVISION DE PLANOS	1	890.38	0.00	113.86		1,932.56
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	776.52	0.00	0.00		1,494.34
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	890.38	0.00	113.86		3,028.12
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	113.86	0.00	113.86		876.45
TOTALES			2,671.14	0.00	341.58		\$ 37,612.67

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.



DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 109 DEL REGLAMENTO INTERIOR
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETÉ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 27-09-2022 10:41:53

Usuario: LRICO

Dirección: null

302c02140526746e4a803e1549b1e3087af917925c01a53e02140db7f4a11d8931ec76d26bc833a58f78a1f460b7